

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)**



REFERENCIA: 2018-00040

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: ERNESTO MONTOYA BETANCUR

**DEMANDADOS: HENRY RIVERA TELLEZ Y JORGE
LUIS MERLANO MARTÍNEZ**

Atendiendo la comunicación anterior, allegada por el Juzgado Séptimo Civil Municipal de esta ciudad, se ordena que por secretaria, se remita nuevamente la relación de los títulos convertidos, para el proceso allá tramitado por COASMEDAS en contra de JORGE LUIS MERLANO MARTÍNEZ, radicado bajo número 2018-00641.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

GAT

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO ____ DEL
23 DE ABRIL DE 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edison'.

EDISON RIVERA ROBLES
Secretario

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

JUEZ

**JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ef5fa9ddc80b70e6f6803f9df456a04b911fd8d88f0021c77b8d53fdd9b0f366

Documento generado en 22/04/2021 10:52:04 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>